

ACTA de la sesión ordinaria, de 2 de noviembre de 2021

Sr. Presidente:

D. ALFONSO BELTRÁN MUÑOZ

Sres. Vocales Asistentes:

Por el Grupo Socialista:

D^a ELISABETH MARTÍN DECLARA

Por el Grupo Popular:

D^a PALOMA LÓPEZ GONZÁLEZ

D. JOSÉ ÁNGEL SÁNCHEZ JULIÁ

Por el Grupo Ciudadanos:

D. ANTONIO BOHIGAS GONZÁLEZ

Por los Ayuntamientos:

D^a MARIA SOLEDAD CORRALES GASPAS (Aldea del Cano)

D. FRANCISCO MUÑOZ JIMÉNEZ (Aldeacentenera)

D^a IRENE HERRERO RUANO (Aldehuela del Jerte)

D. ÁNGEL GORDO GÓMEZ (Aliseda)

D. CARLOS CARO DOMÍNGUEZ (Arroyo de la Luz)

D. MARCOS PASCASIO GRANADO (Belvís de Monroy)

D^a SANDRA ACEDO ROSADO (Brozas)

D^a M^a ÁNGELES TALAVÁN MONTERO (Cabezabellosa)

D. LUIS CÉSAR SANTOS DE LA RÚA (Carcaboso)

D. RAFAEL PACHECO RUBIO (Casar de Cáceres)

D. ÓSCAR MARTÍN MARTÍN (La Granja)

D. FELIPE SÁNCHEZ BARBA (Guadalupe)

D. GONZALO J. GONZÁLEZ MUÑOZ (Herguajuela)

D. ÓSCAR ANTÚNEZ GARCÍA (Hoyos)

D^a M^a ISABEL MUÑOZ BARRADO (Ibahernando)

D. ÁNGEL PEÑA GARCÍA (Jarilla)

D^a JOSEFA ABRIL CALLES (Logrosán)

D. GERMÁN DOMÍNGUEZ MARTÍN (Losar de la Vera)

D. ANTONIO JOSÉ CAMPO BARRADO (Madroñera)

D. ANICETO GONZÁLEZ SÁNCHEZ (Majadas de Tiétar)

D. LUIS AMADO GALÁN HERNÁNDEZ (Mata de Alcántara)

D^a YOLANDA MALAGÓN TRENADO (Mesas de Ibor)

D. ISIDRO ARROJO BATUECAS (Mohedas de Granadilla)

D. MANUEL MIRÓN MACÍAS (Navas del Madroño)

D. PEDRO ESTRELLA BRASERO (Peraleda de San Román)



D. ALBERTO ORTEGA VILLARROEL (Piedras Albas)
D. JUAN ANTONIO TORIL DE LA CRUZ (Plasenzuela)
D. DIEGO ALEJANDRO PULIDO SÁNCHEZ (Portaje)
D. ÁNGEL IGLESIAS GÓMEZ (Portezuelo)
D. JUAN CARLOS MATÍAS SÁNCHEZ (Robledillo de Gata)
D. ALFONSO GARRIDO MATEOS (Robledillo de Trujillo)
D. ÁLVARO SÁNCHEZ COTRINA (Salorino)
D. JUAN RODRÍGUEZ NAVARRO (Salvatierra de Santiago)
D^a BELÉN CORREDERA MIURA (Santa Cruz de la Sierra)
D. RUBÉN FRANCISCO GONZÁLEZ (Santibáñez el Alto)
D. JORGE CALETRO BARROSO (Santibáñez el Bajo)
D. EUGENIO TREBEJOS GUTIÉRREZ (Toril)
D^a MÓNICA DE CÁCERES RUBIO (Torrecilla de los Ángeles)
D. MARTÍN JESÚS TRUJILLO YUSTE (Torrecillas de la Tiesa)
D. J. RICARDO RODRIGO GONZÁLEZ (Torrejuncillo)
D. JOSÉ ANTONIO REDONDO RODRÍGUEZ (Trujillo)
D^a ROCÍO PÉREZ RIVERO (Vegaviana)
D^a ALBA BAILE GONZÁLEZ (Villamiel)
D. ÓSCAR FERNÁNDEZ GAMONAL (Villar del Pedroso)
D^a M^a JOSÉ PÉREZ IZQUIERDO (Villar de Plasencia)
D^a ESTEFANÍA GONZÁLEZ BIZARRO (Villasbuenas de Gata)
D^a ROCÍO PÉREZ RIVERO (Mancomunidad Sierra de Gata)
D. ALBERTO PIRIS GUAPO (Mancomunidad Sierra de San Pedro)

Sra. Secretaria:

D^a M^a BELÉN GUIRAU MORALES.

Sr. Interventor:

D. MARTÍN MORGADO PANADERO.

Sr. Gerente del Consorcio "MÁSMEDIO"

D. GUSTAVO PÉREZ RODRÍGUEZ.

En Cáceres, siendo las 10:20 horas del día 2 de noviembre de 2021, bajo la presidencia del Sr. D. Alfonso Beltrán Muñoz, se reúnen en 1ª convocatoria, en la Sala Malinche del Complejo San Francisco de Cáceres, los miembros del Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales "Medioambiente y Aguas Provincia de Cáceres", en adelante Consorcio "MÁSMEDIO" que se relacionan al margen, con el objeto de celebrar la sesión ordinaria previamente convocada y notificada a los miembros del órgano colegiado correspondiente.

Y, existiendo quórum para la válida celebración de la sesión, según dispone el artículo 90 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (en adelante ROF), y siendo las **10:20 horas** de orden de la Presidencia se da comienzo el acto, debatiéndose los asuntos y adoptándose los acuerdos que constan a continuación. De esta forma, se procede a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:



PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

El Señor Presidente toma la palabra, agradeciendo en primer lugar a los representantes de los municipios su asistencia y la confianza depositada en el Consorcio "MÁSMEDIO" y a continuación se pregunta a los reunidos, si tienen que realizar alguna objeción al borrador del acta de la última sesión celebrada, tal y como preceptúa el art. 91.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, (ROF).

Por el Sr. Presidente se somete a debate para su aprobación el borrador del acta de la sesión de 15 de julio de 2021.

Previa petición de la palabra y concesión de la misma por el Sr. Presidente, D. Isidro Arrojo Batuecas, en relación a su intervención en el punto tercero, aclara que propuso previa emisión del primer recibo a los usuarios el envío de una carta explicativa.

El Sr. Presidente consulta a los asistentes si existe alguna objeción a que se matice la intervención de D. Isidro Arrojo reflejada en el Acta. No habiendo intervenciones, se admite recoger el comentario de D. Isidro Arrojo en el sentido expresado en el acta de la sesión de 15 de julio de 2021.

Dándose por finalizado el debate, por el Sr. Presidente se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD de los Sres./Sras. Asistentes el acta de la sesión de la Junta General, celebrada el 15 de julio de 2021, en los términos que se encuentra redactada, recogiendo la observación anteriormente expuesta.

PUNTO SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL CONSORCIO "MÁSMEDIO" EJERCICIO 2022.

El Sr. Presidente cede la palabra al D. Gustavo Pérez Rodríguez, Gerente de "MÁSMEDIO".

El Sr. Gerente procede a realizar un resumen del contenido del Presupuesto, que fundamentalmente desarrolla el fomento del Plan Depura, además de la inversión en los sistemas de abastecimiento y depuración. La gestión de las encomiendas de servicios abarca la mayor parte del capítulo II. Continúa el Sr. Gerente dando cuenta de cada capítulo del Presupuesto General para el 2022 del Consorcio "MÁSMEDIO".

Previa petición de la palabra y concesión de la misma por el Sr. Presidente, D^a M^a Paloma López González. La votación del Grupo Popular será de abstención. Aún no siendo preceptivo, se podría haber tratado el Presupuesto General en la sesión del Consejo de Administración previa.

Previa petición de la palabra y concesión de la misma por el Sr. Presidente, D. Isidro Arrojo Batuecas plantea varias cuestiones al respecto de este punto del orden del día (sobre arrendamiento de edificios, suministro de energía eléctrica y de agua...).

Interviene el Sr. Presidente, quien en primer lugar acepta la sugerencia hecha por D^a M^a Paloma.



Cede la palabra el Sr. Presidente al Sr. Gerente, quien procede a resolver las cuestiones planteadas por D. Isidro Arrojo Batuecas.

No habiendo más intervenciones ni alegaciones, se somete a votación la aprobación del Presupuesto General de "MÁSMEDIO" para el ejercicio 2022, obteniéndose el siguiente resultado:

VOTACIÓN: se adopta el acuerdo (por mayoría absoluta) en el sentido expresado en la propuesta de acuerdo correspondiente, con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: 46

VOTOS EN CONTRA: 0.

ABSTENCIONES: 7

Siendo las abstenciones de: ÁNGEL GORDO (Aliseda), PALOMA LÓPEZ (Grupo Popular), JOSÉ ÁNGEL SÁNCHEZ (Grupo Popular), ISIDRO ARROJO (Mohedas de Granadilla), D. JORGE CALETRE (Santibáñez el Bajo) y D^a SONIA CID (Carrascalejo), D. ÓSCAR FERNÁNDEZ (Villar del Pedroso).

Por tanto, por MAYORÍA de los miembros que componen el Consejo de Administración, se adopta el siguiente ACUERDO:

PROVIDENCIA

Vista la necesidad de contar con un presupuesto que de manera efectiva consiga junto al cumplimiento de las determinaciones legales, se hace necesario que por parte de la Junta General del Consorcio MÁSMEDIO se apruebe el presupuesto para el ejercicio 2022, a lo cual el Presidente en uso de las facultades propone la aprobación del referido presupuesto que ha sido tramitado, e informado por la Intervención.

Ante lo cual se propone a esta junta General la aprobación del Presupuesto 2022.

PUNTO TERCERO.- ASUNTOS URGENTES

No habiendo asuntos urgentes, el Sr. Presidente da paso al siguiente punto del orden del día.



PUNTO QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Previo a dar paso a este punto del orden del día, el Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Gerente.

Interviene el Sr. Gerente exponiendo un breve resumen del estado actual del Plan Depura, del desarrollo del Plan Deco I (de mejora de infraestructuras de depuración), y de la preparación del Plan Deco II (centradas en mejoras en infraestructuras de abastecimiento y depuración de aguas residuales)

Se procede a la apertura por el Sr. Presidente del turno de ruegos y preguntas.

Toma la palabra D^a. Isabel Muñoz (Ibahernando). En Ibahernando se ha recibido una comunicación de la Confederación Hidrográfica del Tajo instándoles a que el municipio construya una estación depuradora de aguas residuales. El Sr. Presidente informa sobre cómo está actuando el Consorcio al respecto de estas comunicaciones de la Confederación.

Toma la palabra D. Marco Pascasio (Belvís de Monroy). Expone la problemática del municipio que comprende cuatro núcleos urbanos que incluyen dos urbanizaciones. Pregunto D. Marco Pascasio si estas urbanizaciones están contempladas en el Plan Depura, a lo que se contesta por el Sr. Gerente y el Sr. Presidente.

Toma la palabra D. Aniceto González (Majadas de Tiétar), quien muestra su agradecimiento por haber atendido con la máxima urgencia y celeridad el problema de su municipio que planteó en la anterior sesión de la Junta General.

Toma la palabra D^a Belén Corredera Miura (Santa Cruz de la Sierra), quien realiza consulta sobre la problemática de Santa Lucía al respecto de Confederación Hidrográfica. El Sr. Presidente detalla la situación al respecto de la reunión pendiente con Confederación, Diputación, los Ayuntamientos y el Consorcio.

Toma la palabra D. José Antonio Redondo (Trujillo) quien realiza algunas aclaraciones al respecto de la problemática de la Presa de Santa Lucía.

Toma la palabra D. Isidro Arrojo Batuecas (Mohedas de Granadilla) quien consulta algunos detalles en relación al Plan Depura II. Se contesta con las intervenciones del Sr. Gerente y el Sr. Vicepresidente.

Toma la palabra D^a Sonia Cid Jiménez (Carrascalejo) quien solicita se remita una relación sobre las inversiones a realizar en la Comarca de La Jara para tener en cuenta en los presupuestos municipales. Se contesta con la intervención del Sr. Presidente.

D^a Sonia Cid Jiménez también consulta si la problemática de la concesión de los abastecimientos se tratará en la reunión que se mantendrá con la Confederación Hidrográfica del Tajo. Se contesta con la intervención del Sr. Presidente.

D. Óscar Antúnez García (Hoyos), al respecto de la reunión con Confederación sobre la cuestión de la Presa de Santa Lucía, consulta si dicha reunión también tratará la problemática de Sierra de Gata. Se contesta con la intervención del Sr. Presidente.



El Sr. Presidente tras haberse finalizado las intervenciones de los miembros y no producirse más preguntas, agradece a todos los miembros su participación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión por orden de la Presidencia a las 10:53 horas del día indicado en el encabezamiento; extendiéndose el presente acta del que yo, como Secretaria, doy fe.

La Secretaria

Fdo.: M^a Belén Guirau Morales.

